

**JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO
OM-11/2021**

**“SERVICIO DE ARMADO Y ENSAMBLE DE PAQUETES DE MOCHILAS CON ÚTILES
ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,
JALISCO”**

Siendo las **13:00** horas del día **26 de febrero 2021**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el Lic. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos.

Las Bases de Licitación **OM-11/2021** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **21 de febrero del 2021 (15:00 HORAS)**.

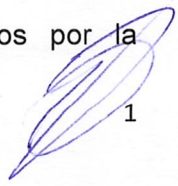
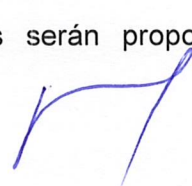
Situación que ocurrió con el (los) licitante (s): TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V., ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA, GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V. y COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V., por lo cual y una vez que el área solicitante de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

A.- PREGUNTAS DE TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.

1.- Referente al ANEXO 1.A. ¿Las fichas técnicas pueden ser opcionales? Ya que se cotizan marcas registradas y garantizadas en su fabricación y podrán ser evaluadas al presentar las muestras físicas de todos los productos.

Respuesta: Afirmativo, siempre y cuando lo que oferte cumpla con las especificaciones solicitadas.

2.- Lo diseños para presentar las muestras físicas serán proporcionados por la convocante?



1



Respuesta: En estos momentos se hace entrega de CD con los diseños.

B.- PREGUNTAS DE ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

1.- En la convocatoria y bases de licitación no contiene archivos editables con los diseños solicitados ¿Podrían darnos estos diseños en algún formato?

Respuesta: En estos momentos se hace entrega de CD con los diseños.

2.- En el apartado de Presentación de Muestras Físicas menciona que la pluma y el lápiz se tiene que entregar diseño y en el anexo 1 especificaciones de los útiles escolares, solicitan lápiz y bolígrafo en donde la descripción omiten cualquier diseño de impresión, y en los diseños de los útiles también omiten esta parte.

¿Cuál será la forma correcta de presentación de estas muestras?

Respuesta: La pluma y el lápiz sin diseño, solo debe de cumplir con las especificaciones del producto solicitadas.

Deberá entregar una muestra física por cada diseño de las presentes bases 4 diseños para 1 y 2° de Primaria. 4 Diseños para 3 a 6° de primaria y 5 diseños para secundaria.

C.- PREGUNTAS DE COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.

1.- Mencionan que los participantes deberán presentar una muestra física por cada partida, una por cada diseño que se muestra en el de los bienes ofertados en la presente licitación, en el entendido de que son 3 partidas y vienen 4 diseños por partida, solicitamos a la convocante nos aclare si tenemos entonces que entregar 12 muestras en total, es decir, 4 muestras por partida o se puede elegir sólo 1 diseño por partida para entregar en total 3 muestras.

Respuesta: 13 diseños en total, 4 diseños de 1 y 2° de primaria. 4 Diseños de 3° a 6° primaria y 5 diseños de secundaria.

2.- Requieren un total de 3 partidas con 4 diseños cada una, en caso de resultar adjudicados y llegar al momento de la entrega surge una duda, por tal motivo solicitamos a la convocante nos especifique que cantidad de cada diseño por partida se tendría que entregar.

Respuesta: Los diseños y cantidades se entregaran al participante adjudicado.

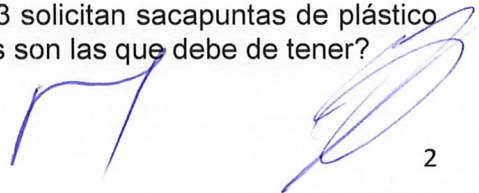
3.- En caso de que el apoderado no pudiera firmar ni asistir a dicho evento, solicitamos a la convocante nos aclare si es posible que firme y presente la licitación una persona designada directamente para realizar dichos actos por el apoderado con carta poder simple?

Respuesta: La propuesta deberá ir suscrita por apoderado legal, para la entrega del sobre con propuesta lo podrá realizar cualquier persona.

D.- PREGUNTAS DE GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V.

1.- En el anexo 1 especificaciones, en la partida, 1, 2 y 3 solicitan sacapuntas de plástico con deposito, ¿podrían indicar que medidas aproximadas son las que debe de tener?

Respuesta: 4.4 cm diámetro 3.5 de altura.



2



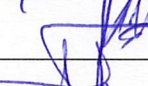
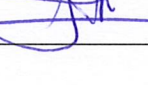


2.- La dependencia requirente puede facilitar los diseños autorizados para trabajar en las muestras que solicitan?

Respuesta: En estos momentos se hace entrega de CD con los diseños.

Asistieron a la presente Junta Aclaratoria:

Lic. Raúl Cuevas Landeros
 Secretario Ejecutivo del Comité de
 Adquisiciones del Municipio de
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

	Licitante	Nombre	Firma
1	Tlaquepaque Escalar S.A. de C.V.	Luis Alberto Solís Alvarez	
2	Grupo Angio GdL S.A. de C.V.	Jorge Elias Ramírez Delgado	
3	ADRIANA PEREZ BARRA	ARMANDO VEJASCO L.	
4	Isabel Anaeli Garcia Herrera	David Galvez Garcia	
5			

Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria y CD con diseños.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación OM-12/2021 no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

